

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24562 *Resolución de 24 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 278, de 22 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Alcaldía para la Administración, perteneciente al Grupo C, Subgrupos C1/ C2.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 279, de 23 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Alcaldía para Atención Ciudadana, perteneciente al Grupo C, Subgrupos C1/ C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan, se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Alcorcón, 24 de noviembre de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios Retamosa.